


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2° Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00381	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	RAFAEL FRANCISCO GONZALEZ MORALES	COLPENSIONES	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA, ASI: LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO- PRESUNCION DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS- INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION. COBRO DE LO NO DEBIDO-PRESCRIPCION TRIENAL- BUENA FE (FOLIOS 87 AL 89).	17 DE JUNIO 2015 (1ª instancia)	19 DE JUNIO 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria